

PREGUNTAS FRECUENTES DE LOS PADRES SOBRE LOS EXÁMENES ANUALES DE LENGUA Y LITERATURA INGLÉSAS Y MATEMÁTICA DE 3.º A 8.º GRADO DEL ESTADO DE NUEVA YORK

Cada primavera, los estudiantes de todo el Estado de Nueva York realizan los exámenes de Lengua y Literatura Inglesas (English Language Arts, ELA) y Matemática de 3.º a 8.º grado. La Ley federal Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, ESSA) de 2015 exige que se evalúe a los estudiantes de 3.º a 8.º grado una vez por año en ELA y Matemática. Estos exámenes están diseñados para evaluar el dominio de los estudiantes con respecto a los estándares de aprendizaje que guían la enseñanza en el aula y para ayudar a garantizar que los estudiantes estén encaminados para graduarse de la escuela secundaria con las habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y razonamiento necesarias para lograr el éxito en la universidad y en el entorno laboral. Los exámenes también demuestran el progreso de las escuelas y los distritos con respecto a los estándares de aprendizaje, además de apoyar el desarrollo profesional de los maestros.

- 1. ¿Los exámenes de 2020 tienen la misma extensión que los exámenes de 2019?**
 - Sí, como los exámenes de 2019, los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020 constan de dos sesiones cada uno. Esto significa que los estudiantes tendrán dos días de exámenes para cada materia, en lugar de tres como se realizó hasta 2018.

- 2. ¿Cuándo se realizarán los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado en 2020?**
 - El examen de ELA en lápiz y papel se realizará durante dos días escolares consecutivos a elección de cada escuela del 25 al 27 de marzo. El examen de Matemáticas en lápiz y papel se realizará durante dos días escolares a elección de cada escuela del 21 al 23 de abril.
 - Los exámenes de ELA por computadora se realizarán durante dos días escolares consecutivos a elección de cada escuela del 24 al 31 de marzo. Los exámenes de Matemática por computadora se realizarán durante dos días escolares a elección de cada escuela del 20 al 27 de abril.
 - Hay fechas de recuperación de exámenes para los estudiantes que estén ausentes los días en que se realicen los exámenes.

- 3. ¿Qué son los exámenes por computadora?**
 - Por cuarto año consecutivo, algunos distritos y escuelas han elegido realizar los exámenes de ELA y Matemática de 2020 por computadora. Este tipo de prueba se llama examen por computadora (Computer-Based Testing, CBT).
 - Los estudiantes de las escuelas que utilizan la modalidad de CBT tienen acceso a exámenes de práctica en esta modalidad, y sus distritos deben tener experiencia previa en la administración de pruebas de ELA y Matemática por computadora.
 - Los exámenes por computadora tienen las mismas preguntas que los exámenes en papel. Sin embargo, los estudiantes que realicen los exámenes por computadora harán clic en las respuestas de selección múltiple y escribirán con el teclado sus respuestas a las preguntas abiertas, en lugar de escribirlas a mano en el cuadernillo de exámenes.

- 4. ¿Los exámenes seguirán siendo sin límite de tiempo?**
 - Como en los exámenes de 2016 a 2019, en los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020 no habrá límite de tiempo. Las escuelas y los distritos tienen la facultad de crear sus propios enfoques para garantizar que, mientras los estudiantes estén trabajando productivamente, tengan todo el tiempo que necesiten para realizar los exámenes, dentro de los límites de un día escolar habitual. En caso de ser necesario, durante cualquiera de las sesiones de exámenes, se organizará un receso supervisado para que los estudiantes coman.
 - Si se administra el examen en un grupo numeroso, los administradores pueden permitir que los estudiantes que terminaron entreguen los materiales del examen (o envíen el examen si este es por computadora) y abandonen el aula. En este caso, los estudiantes deben dejar el aula en silencio para no molestar a los demás estudiantes que están trabajando.
 - Si bien la duración exacta de los exámenes varía según el estudiante, se pueden encontrar estimaciones de los tiempos de examen en las [Guías para educadores de 2020](#).

- 5. ¿Qué tipos de preguntas se incluyen en los exámenes?**
 - Los exámenes de ELA y Matemática incluyen preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, mediante las cuales se evalúan los estándares de aprendizaje según el nivel de grado.
 - Las preguntas les exigen a los estudiantes que apliquen sus conocimientos y que expliquen su razonamiento en las respuestas abiertas. Los estudiantes leerán textos, escribirán respuestas y resolverán problemas de la vida real: tareas que, en conjunto, constituyen las habilidades básicas necesarias para tener éxito en el grado siguiente.
 - El Departamento continuará publicando, al menos, el 75 % de las preguntas de los exámenes que se toman en cuenta para las calificaciones de los estudiantes, incluyendo todas las preguntas abiertas. Puede consultar las [preguntas publicadas en 2019](#) en EngageNY.

- 6. ¿Cuál es el rol de los maestros del Estado de Nueva York en el proceso de elaboración de los exámenes?**
 - Cientos de educadores del Estado de Nueva York participaron en la creación y la revisión de los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020, y en la selección de las preguntas para los formularios de examen.

- 7. ¿Hay disponibles adaptaciones de los exámenes para los estudiantes con discapacidades?**
- Sí, las adaptaciones de los exámenes son cambios en la realización del examen, a fin de darles la oportunidad a los estudiantes con discapacidades de demostrar el dominio de las habilidades y la adquisición de conocimientos sin limitaciones ni restricciones injustas. El Comité de Educación Especial (Committee on Special Education, CSE) o el Comité de la Sección 504 (Section 504 Committee) recomiendan implementar adaptaciones específicas de los exámenes según las necesidades particulares del estudiante.
 - Las adaptaciones de los exámenes deben documentarse en los programas de educación individualizada (Individualized Education Programs, IEP) o en los planes de la Sección 504 de cada estudiante y podrían comprender lo siguiente: flexibilidad en los horarios (p. ej., descansos programados); flexibilidad en el entorno de realización del examen (p. ej., realizarlo en otro lugar); cambios en la presentación del examen (p. ej., letras más grandes), y cambios en el método de respuesta (p. ej., utilizar un escribiente para las respuestas escritas).
 - Los directores son responsables de garantizar que las adaptaciones para estudiantes con discapacidades se implementen en todos los exámenes estatales y locales, de conformidad con las recomendaciones detalladas en el IEP/plan de la Sección 504 y de acuerdo con la política del Departamento.
- 8. ¿Los estudiantes de lengua inglesa o los estudiantes multilingües que hace poco se mudaron a los Estados Unidos realizan los exámenes de ELA de 3.º a 8.º grado?**
- Para los exámenes de ELA de 3.º a 8.º grado, las escuelas tienen permitido eximir a los estudiantes de lengua inglesa (incluidos los de Puerto Rico) o a los estudiantes multilingües que, al 1 de abril de 2019, llevan menos de un año asistiendo, por primera vez, a una escuela en los Estados Unidos.
 - Se espera que todos los demás estudiantes de lengua inglesa y estudiantes multilingües participen en los exámenes de ELA de 3.º a 8.º grado de 2020.
 - No se exige a los estudiantes de realizar los exámenes de Matemática de 3.º a 8.º grado.
- 9. ¿Hay disponibles adaptaciones de los exámenes para los estudiantes de lengua inglesa o los estudiantes multilingües?**
- Sí. Los directores de las escuelas pueden autorizar ciertas adaptaciones de los exámenes para los estudiantes de lengua inglesa o los estudiantes multilingües usando su mejor criterio sobre las necesidades de estos estudiantes. Los directores deberán consultar con el maestro de clase de cada estudiante para tomar estas decisiones.
 - Tanto para los exámenes de ELA como para los de Matemática, las adaptaciones pueden incluir, entre otras, realizar la prueba en otro lugar y usar glosarios bilingües; y solo para los exámenes de Matemática, se pueden utilizar ediciones traducidas en chino (tradicional), criollo haitiano, coreano, ruso y español; traducción oral (para idiomas de menor incidencia); y escribir las respuestas en la lengua nativa del estudiante.
- 10. ¿Qué información me brindará el informe de calificaciones de mi hijo?**
- Los resultados de las evaluaciones anuales le brindan información sobre el progreso y los logros académicos de su hijo. Usted puede utilizar el informe de calificaciones de su hijo para guiar una conversación con el maestro de su hijo sobre los apoyos adicionales que podría necesitar en clase, además de considerar otras formas en las que usted podría apoyar el aprendizaje de su hijo en el hogar.
 - El informe le mostrará cuál fue el desempeño de su hijo en comparación con otros estudiantes de todo el estado y qué calificación obtuvo en las habilidades y en las áreas conceptuales específicas. Por ejemplo, el informe de ELA proporciona calificaciones para la lectura y la escritura; el informe de Matemática proporciona calificaciones para los conceptos claves de matemática para el nivel de grado de su hijo.
 - Los resultados de los exámenes estatales pueden diferir de la información en el informe de calificaciones de la escuela de su hijo. Las calificaciones del informe son acumulativas y se basan en muchos factores, como la participación en clase, las tareas, la asistencia, las pruebas, los exámenes y otras actividades de instrucción, los cuales, en conjunto, son importantes para determinar los logros académicos de un niño.
- 11. ¿Cuándo estarán disponibles los resultados de los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020?**
- Como en años anteriores, esperamos que los resultados de los exámenes estén disponibles en agosto.
- 12. ¿Cómo se utilizarán los resultados de los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020?**
- Los resultados pueden utilizarse para analizar el progreso de las escuelas, de los distritos y del Estado con respecto a los estándares de aprendizaje estatales. Las calificaciones de 2019 para su escuela/distrito están disponibles en el sitio de [información oficial del Departamento](#).
 - La ley estatal y las reglamentaciones del Comisionado prohíben que los distritos escolares tomen decisiones sobre la promoción o la ubicación de un estudiante únicamente o principalmente en función de su desempeño en los exámenes de ELA o Matemática de 3.º a 8.º grado. Sin embargo, la ley prevé que los distritos pueden tomar en cuenta el desempeño de un estudiante en las evaluaciones para tomar estas decisiones siempre y cuando adopte otras medidas además de las evaluaciones y que estas no constituyan el principal factor para tomar dichas decisiones. Los distritos también deben establecer procedimientos para garantizar que los padres/estudiantes participen en dichas decisiones y puedan apelarlas.
 - Asimismo, no se pueden utilizar los resultados de los exámenes de ELA y Matemática de 3.º a 8.º grado de 2020 para evaluar a los maestros.